

Unidad Latinoamericana o Dependencia y "Somefimiento": A. Federico Robledo

- ★ Quinta Conferencia de Países no Alineados
- ★ "En pos de una Comunidad Espiritual"
- ★ Orden Económico Internacional Equitativo

Por PABLO PIACENTINI, corresponsal de EXCELSIOR

LIMA, 27 de agosto.— El canciller argentino Argel Federico Robledo, quien participa en la V Conferencia de Países no Alineados, en esta capital, declaró a EXCELSIOR que de no lograrse la unidad latinoamericana, "la alternativa es llevar adelante nuestra dependencia y sometimiento a los grandes centros de poder".

En entrevista exclusiva, Robledo señaló que "la unidad latinoamericana es una etapa regionalista impuesta por la historia, por la realidad presente y por las circunstancias que habrán de caracterizar nuestro futuro. El desarrollo independiente de nuestros países, la reafirmación de nuestra personalidad en la comunidad internacional y el progreso mismo de nuestros pueblos están sujetos al logro de esa unidad".

Al referirse al pluralismo ideológico y las relaciones económicas con países de distinta ideología, el can-

celler dejó abierta la posibilidad de que Argentina firme convenios de cooperación tecnológica con países del Este.

"Estamos totalmente convencidos de que el bienestar de la humanidad depende de la comunión espiritual de sus miembros sin distinción de razas, credos o ideas, y creemos sinceramente que este anhelo subyace en cada uno de los hombres de la Tierra. El esfuerzo de la política exterior argentina está destinado pues, a que este anhelo se ponga de manifiesto definitivamente y que se convierta en la meta de gobiernos y de dirigentes", manifestó el funcionario.

Cuando se le mencionaron las diferencias existentes entre Brasil y Argentina sobre diversas cuestiones, especialmente la de los proyectos del río Paraná, su respuesta fue:

"Me parece impropio hablar de posiciones opuestas entre Brasil y Argentina, tanto en este asunto como en

cualquier otro. Diría, eso sí, que hay puntos de vista diferentes, pero tengo la seguridad de que se alcanzará un completo entendimiento".

NO AFECTAN LA AMISTAD

Agregó que esas diferencias no afectan la tradicional amistad entre ambos países y que algunos, "ya sea por informaciones incorrectas o por razones que no estimo apropiado considerar, han hecho aparecer bajo el signo de un deterioro inexistente en la realidad".

Robledo habló sobre la posición de su país ante esta reunión, y manifestó que "la delegación argentina apoyará todas las medidas que tiendan a establecer un orden económico internacional más equitativo y que incluyan las aspiraciones de los países en desarrollo destinadas al mejoramiento de los niveles de vida y el bienestar de sus pueblos.

"Creemos que el estableci-

miento de un consejo de asociaciones de exportadores y productores de materias primas será uno de los instrumentos para defender los intereses de los países en desarrollo, pero naturalmente no el único. Respecto al Fondo Regulador, su eficiencia dependerá del énfasis que se ponga en determinados productos, ya que para la defensa de intereses relacionados con la producción y exportación de otras materias primas, se deberá recurrir también a instrumentos y mecanismos diferentes".

Finalmente, en cuanto al Fondo de Solidaridad, cuya creación también apoya Argentina, señaló que "una característica positiva consistiría en que dicho fondo permita e impulse la apertura de créditos requeridos por los países en desarrollo para la adquisición de tecnología, equipo y bienes de capital en aquellos países, también en desarrollo, que puedan proveerlos".

EL DÍA

Argentina Propuso Adoptar la Carta de Deberes Económicos

LIMA, 27 de agosto (PL). Argentina propuso a la V Conferencia de Cancilleres de los No Alineados que el movimiento adopte entre sus postulados la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, de México.

El ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Argel Robledo, calificó el documento de "feliz iniciativa" del presidente de México, Luis Echeverría, al hablar en la plenaria matutina de hoy.

La Carta en mención fue aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas con el total apoyo del grupo de países no alineados y los países socialistas.

En su intervención de hoy, Robledo se pronunció contra el colonialismo, el imperialismo y toda forma de

discriminación racial y opresión internacional, destacando en particular la situación que aún atraviesan algunos pueblos africanos.

Dijo también que los derechos del pueblo palestino deben ser restituidos como "indispensable contribución a la paz" mundial, y planteó que Argentina tiene esperanza en las actuales negociaciones en el Medio Oriente.

Agradeció el apoyo de los no alineados a Argentina en su reclamo de recuperación de las islas Malvinas.

Demandó la reestructuración de las relaciones económicas internacionales y la adopción de un sistema de consulta y negociación para compartir el aprovechamiento de los recursos naturales.

Calificó de "desafío a la cohesión y la voluntad po-

lítica" de los no alineados el logro de un fondo de reservas estabilizadoras de materias primas y de un consejo de asociaciones de países productores.

Apoyó la propuesta del presidente Juan Velasco Alvarado para un organismo financiero para la producción de alimentos, y compartió también la iniciativa del jefe de Estado peruano para un compromiso de limitación de adquisiciones bélicas con fines de dedicar mayores recursos al desarrollo.

Pidió estudiar cuidadosamente las "críticas que recientemente se han expuesto contra las Naciones Unidas", y al saludar el ingreso de nuevos miembros al grupo destacó en particular el caso de Panamá.